



10

PROPUESTAS POLÍTICAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA



10 PROPUESTAS POLÍTICAS PARA UNA MOVILIDAD SEGURA

01



CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE ESTADO DE MOVILIDAD

Para tomar decisiones a nivel de Estado sobre la movilidad, relacionada con todos los tipos de desplazamientos, incluyendo todo lo relativo a la **construcción, gestión y uso de infraestructuras** urbanas e interurbanas, estableciéndose como referente legal e integrador a nivel nacional.

03



AUDITORÍA MOTOCICLISTA URBANA

La importancia de la motocicleta en los desplazamientos urbanos como vector de mejora de la movilidad, debe ir acompañada de una auditoría de estudio relativa a su circulación, aparcamiento, etc que permita reducir las cifras de accidentalidad existentes.

05



50% DE CONDUCTORES SOMETIDOS A CONTROLES DE ALCOHOLEMIA

El consumo de alcohol y drogas sigue siendo uno de los principales factores de siniestralidad. Apostamos por incrementar los controles preventivos para aumentar la sensación de seguridad en los conductores que cumplen las normas, y a su vez, acrecentar la sensación de control sobre los conductores que puedan obviarlas.

07



LUZ DE CRUCE OBLIGATORIA EN CARRETERA CONVENCIONAL

Puesto que más del 75% de los fallecidos en vías interurbanas se producen en carreteras secundarias, abogamos por hacer obligatorio para todos los vehículos el uso de las luces de cruce en todas las condiciones y horas del día, para mejorar la visibilidad de los vehículos.

09



NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A CONDUCTORES NOVELES

Una rápida comunicación de la infracción cometida contribuye a reducir la sensación de impunidad y a invertir el comportamiento del infractor con mayor eficacia, por lo que apostamos por la notificación electrónica de infracciones obligatoria para todos los nuevos conductores.

10



DERECHO DE REPETICIÓN POR USO INADECUADO DEL MÓVIL

El inadecuado uso del móvil es una de las principales causas de accidentalidad, factor que los conductores ya conocemos, por lo que proponemos que en caso de que se produzca un accidente por este motivo, la aseguradora pueda ejercer el derecho de repetición contra el infractor, reclamándole lo abonado a las víctimas.

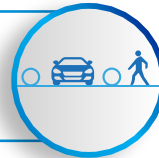
02



NORMA EXPRESA DE LA CONDUCCIÓN CON DOS MANOS

El uso del volante con las dos manos obedece a la necesidad de conseguir un control óptimo del vehículo en todo momento, y además evitar la tendencia de manipular otros dispositivos móviles o del vehículo con él en marcha. Se sugiere la inclusión expresa en el Reglamento General de Circulación.

04



ACERA CONTINUA EN CALLES 30

Las instituciones deben asegurar el cumplimiento de esta norma para reducir la accidentalidad urbana, y las lesiones de las víctimas, motivo por el que apostamos por nivelar pasos de peatones con aceras, para mostrar la preminencia del peatón frente al vehículo.

06



PLAN DE FISCALIZACIÓN URBANA DE LA VELOCIDAD

Creación de una estrategia urbana de control de velocidad, con sus directrices claras y comunicadas a los vecinos del municipio, donde sus resultados se compartan con todos para reforzar la sensación de participación y calmado del tráfico.

08



COMUNICACIÓN DIGITAL DE TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES

Desde el Ministerio de Fomento y la DGT deben poder enviar datos actualizados sobre tramos de concentración de accidentes a gestores de GPS, planificadores de rutas, aplicaciones de viajes, mapas, etc con objeto de que el conductor pueda conocer en su planificación estos puntos, y conducir con mayor seguridad.

10

